**Punto de vista provida desde la historia**

**Job 8:8-10 (DHH)**

*Consulta a las generaciones pasadas, aprende de la experiencia de los antiguos.* ***9****Nosotros somos apenas de ayer, y nada sabemos; nuestros días en esta tierra pasan como una sombra.* ***10****Pero los antiguos podrán hablarte y enseñarte muchas cosas.*

Uno de los señalamientos o acusaciones de las agrupaciones feministas, pro-aborto y de la comunidad LGBTI+ hacia la iglesia cristiana es la de tener un pensamiento “retrogrado”, “primitivo” o “anticuado”, este tipo de etiquetas son comúnmente aceptadas por aquellos que no tienen un conocimiento real de la historia.

Como sociedad, asociamos la historia como sucesos pasados, que no están vinculados con nosotros de ninguna forma, solo entendemos la historia como fechas, personajes o sucesos aislados, y no como lo que verdaderamente es, un proceso continuo que nos ayuda a comprender el presente.

La posición histórica de la iglesia nos defiende de señalamientos, pero también nos revaloriza y nos coloca en el justo lugar que debemos estar en la sociedad actual, siendo participes de los cambios positivos y defendiendo los valores de la vida.

1. **EL ROL DE LA IGLESIA EN TORNO A LA DEFENSA DE LA VIDA EN LA EDAD ANTIGUA.**
2. Existen pruebas arqueológicas, al igual que relatos sobre las sociedades antiguas, en los cuales, se evidencia el sacrificio infantil como una práctica común en los rituales religiosos, esto lo hacían para complacer o apaciguar las deidades que veneraban, enumeremos algunos de estos casos:
	1. En el año 2018: arqueólogos encontraron restos de 140 niños sacrificados en la región costera de Perú, estos restos datan de por lo menos hace 500 años.
	2. El historiador William Smith, en el “Diccionario de antigüedades griegas y romanas”, describe una costumbre grecorromana llamada *Ver Sacrum* (Primavera Sagrada), que consistía en ofrecer en sacrificio a todo lo que naciera durante la primavera, fuese animal o humano.
	3. La Biblia (Salmos 106:37-38) denuncia los sacrificios de niños como ofrenda a Baal.
	4. En el Imperio Romano, se practicaba el aborto como una medida para ocultar relaciones ilícitas o por limitaciones económicas. Esta práctica traía como consecuencia la muerte del niño y de la madre, o la esterilidad de la mujer.
	5. Con estas pruebas, podemos confirmar que las sociedades primitivas eran quienes veían el sacrificio de niños como algo “normal”, la historia demuestra que lo verdaderamente retrogrado es volver al sacrificio humano, son ellos los que quieren volver a un pasado oscuro, donde se veneraba la muerte. Los retrógrados, primitivos y anticuados son quienes celebran la muerte por encima de la vida.
3. En medio de ese contexto nace la iglesia, durante sus primeros años, la iglesia marcó defensa de lo que la sociedad antigua veía como normal este tipo de prácticas. Si bien la Biblia no habla específicamente sobre el aborto, podemos ver que se considera el feto como una vida humana (Salmos 22:9-10, Gálatas 1:15).
	1. Los primeros escritores cristianos dedicaban parte de sus textos a marcar una posición frente a la práctica del aborto y la cultura de la muerte.
		1. La “*Didaché*” es un texto conocido como “la enseñanza de los apóstoles”, que fue popular durante los siglos I y II, en ella se expresa claramente: “No matarás con el aborto al fruto del seno y no harás perecer al niño ya nacido”.
		2. Otro texto del siglo II conocido como La Epístola de Bernabé (atribuido al colaborador y compañero del Apóstol Pablo, pero de autoría anónima) dice “No matarás a tu hijo en el seno de la madre ni, una vez nacido, le quitarás la vida”.
		3. Tertuliano, uno de los más reconocidos escritores cristianos de la antigüedad, esgrime en su “Apología” lo siguiente “Es un homicidio anticipado impedir el nacimiento; poco importa que se suprima el alma ya nacida o que se la haga desaparecer en el nacimiento. Es ya un hombre aquél que lo será”.
	2. El cristianismo representó un cambio cultural, social y moral para la sociedad, el pensamiento a favor de la vida se tradujo rápidamente en un crecimiento demográfico y fortalecimiento de las familias, en comparación con los paganos.
	3. La primera conclusión que tenemos, es que el pensamiento cristiano, históricamente hablando, condujo al desarrollo de las sociedades defendiendo la vida, por el contrario, quienes defendían la muerte, sea por causas devocionales, económicas o sociales, fueron desapareciendo paulatinamente. Frente a esto queda muy claro quiénes son los retrógrados.
4. **LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO MODERNO Y LAS ANSIAS DE PODER.**
5. De manera general, podemos decir que, desde la Edad Antigua hasta la Moderna, el debate entre la práctica del aborto y la continuación de la vida estaba determinada bajo lo que se conoce como el derecho natural (aquel que es que no es escrito, pues es inherente al ser humano).
6. Con el paso del tiempo se configura lo que conocemos como Estado Moderno, y a la par va tomando poder el derecho positivo (normas jurídicas escritas que surgen del Estado).
7. En este momento no nos concierne el debate sobre el marco jurídico, lo que si debemos ejemplificar es, cómo se utilizó el poder legal para justificar asesinatos a niños inocentes en diferentes países.
	1. En nombre de la “libertad” distintos gobiernos han querido ejercer el poder para determinar qué vidas son valiosas y cuáles no lo son, podríamos decir lo siguiente: Al no tener poder para crear vida, quieren ejercer su poder legal para arrebatarla.
	2. Lo más interesante es que toda norma creada por el Estado está avalada como un consenso social, es decir, para beneficiar a la población.
	3. El filósofo nihilista alemán Federico Nietzsche, define y denuncia al Estado como “El más frio de todos los monstruos fríos. Es frio incluso cuando miente; y ésta es la mentira que se desliza de su boca: `Yo, el Estado, soy el pueblo´”.
8. Veamos algunos ejemplos de países que han legalizado el aborto:
	1. La Unión Soviética fue el primer país en legalizar el aborto en 1920, ya para 1923 por cada parto natural, hubo 3 abortos inducidos, en 1926 se practicaron 121.978 abortos y para 1935 la cifra subió a 1.500.000, el aborto se transformó en el método anticonceptivo más común.
		1. Fue tan exagerado el número de abortos, que Stalin tuvo que declararlo ilegal, ya que demográficamente estaba teniendo una crisis, luego de su muerte se legaliza nuevamente el aborto y sus cifras subieron a 5,5 millones de abortos en 10 años, en contraste con 2,2 millones de nacimientos.
	2. El primer país en Latinoamérica en legalizar el aborto fue Cuba, por el hermetismo comunicacional de la isla, no se poseen datos fieles de esta práctica, sin embargo, en un reportaje realizado por la BBC titulado “Cuba: Cuando el aborto es una alternativa al método anticonceptivo”, describen la siguiente situación:
		1. “En Cuba, cuando una mujer embarazada va al médico, hay una pregunta que espera, sin sorpresas: “¿Te lo vas a sacar o te lo vas a dejar?” Y la mujer cubana sabe que tiene “derecho a decidir”.

No es casual que los dos ejemplos anteriores se desarrollen en países con gobiernos autoritarios, pues su relación con el poder los lleva a querer tomar decisiones que solo Dios puede tomar.

* 1. Ahora veamos un ejemplo más reciente, en España el aborto es una práctica legal, actualmente el Estado destina 34 millones de euros para financiar sus prácticas, mientras que en apoyo a las mujeres embarazadas solo contribuye con 3,6 millones.
	2. En Francia, desde 1975 hasta ahora, se han realizado 8 millones y medio de abortos registrados.
	3. En el 2021 en todo el mundo se practicaron 42.6 millones de abortos (datos de la página <http://www.worldometers.info/abortions/>).
1. Ya vimos cómo durante la primera mitad del siglo XX el aborto era legal en países con ideales de izquierda, pero con el paso de los años, esta idea fue penetrando en la sociedad que se consideraban más inclinados a la derecha o conservadoras.
	1. La interrogante que surge es ¿Cómo lograron que sociedades desarrolladas pusieran en tela de juicio sus valores morales?
		1. Estas ideas van más allá de ideas de izquierda o derecha, pertenecen a grupos de poder mundial que financian estas actividades para poder ejercer control mundial sobre la población.
	2. En occidente, estos factores que avalan la idea de este grupo se hacen llamar Progresistas, término que debemos estudiar de forma minuciosa.
		1. La traducción correcta de progresismo es “Progresivista” (del inglés progressives), es decir, ellos no apoyan el progreso o el desarrollo, ellos apoyan la implantación de sus ideas de forma progresiva.
	3. La forma como lograron que sus ideas se implantaran en nuestras sociedades fue a través de la cultura, el discurso a favor de los “desposeídos”, “víctimas de violaciones”, o de “quienes no tienen recursos”, cala muy bien dentro de nuestros países, pero vemos cómo en realidad grupos feministas, LGBTQ+, o pro-aborto, no están defendiendo una causa, sino cediéndole el poder de la vida a quien no le pertenece.
2. El caso más reciente es el de la despenalización del aborto en Colombia, desde los años 80 por medio de conferencias y congresos, pusieron este tema en la palestra pública, en el año 2006 lograron que se despenalizara en tres casos puntuales (el embarazo que pusiera en peligro la vida de la madre, el embarazo por causa de violación o malformación fetal) y actualmente permiten el asesinato de niños de 24 semanas de gestación.
3. Si algo no está en duda, es la perseverancia de estos grupos para lograr sus ideales, la única forma de detenerlos es presentando una argumentación lógica, consciente y perseverante en todas las esferas sociales.
4. **DERRIBANDO UNA RED DE MENTIRAS.**

Hemos visto cómo en diferentes lugares se ha desarrollado la despenalización del aborto usando diferentes excusas, quienes defienden estos postulados usarán distintos argumentos que, por muy sólidos que parezcan, carecen de fundamentos históricos e incluso científicos. Veamos algunos argumentos y como pueden ser desmontados.

1. El “aborto terapéutico” debe realizarse cuando el embarazo pone en peligro de muerte a la mujer.
	1. El término terapéutico significa curar, y el aborto no puede curar nada, porque el feto no trasmite ninguna enfermedad.
	2. La evolución de la ciencia médica garantiza que prácticamente no hay circunstancia en donde la vida de la madre se ponga en riesgo, en el caso del embarazo “ectópicos” (aquellos en donde el feto se desarrolla fuera del útero) están siendo manejados medicamente con mayor facilidad.
2. El aborto debe ser legal cuando el hijo es producto de una violación.
	1. Lo primero, es saber que los embarazos productos de una violación son extremadamente raros, son muchos los factores que deben alinearse para que ocurra el embarazo, por ejemplo, en Perú se estima que menos del 5% de las violaciones tienen como consecuencia el embarazo (Cifras de la organización pro-aborto Alianza por la solidaridad).
	2. Lo segundo, el aborto no va a quitar ningún dolor físico o psicológico producido en una violación. Al contrario, le va a agregar las complicaciones físicas y psíquicas que ya el aborto tiene de por sí.
3. Uno de los argumentos para permitir el aborto, es que la sobrepoblación mundial causa hambrunas, epidemias y pobreza, centran los problemas sociales sobre el ser humano, esto se le conoce como misantropía.
	1. Si el problema fuera la sobrepoblación, países como Japón que tienen 335 habitantes por Km2 o Taiwán que tiene 671 personas por Km2, estarían hoy en las peores condiciones sociales.
	2. ¿Será que en realidad quienes gobiernan en países que promueven el aborto necesitan menos cantidad de gente en su territorio para tener mayor control y por ende mayores riquezas?
4. **PREGUNTAS:**
5. **¿Considera usted que la iglesia tiene una postura retrograda frente a la vida?**
6. **¿Cuál es el rol de los medios de comunicación y las redes sociales frente al aborto?**
7. **¿Cómo puede contribuir a una cultura pro-vida?**

------------------------------------------------------------------------------

Estamos continuamente orando por el plan de Oración 24/7 de MOGLIE, esta semana continuamos con el segundo turno de cada discípulo con las redes de CCN Caracas.

**Recordemos las actividades que tenemos en nuestra Visión en las siguientes semanas:**

Del lunes 23 al viernes 27 de mayo: **Esforpa.**

Sábado 28 y domingo 29 mayo: **Segunda concentración de Casas de Paz.**